

# A&P

/ continuidad /

Publicación temática de arquitectura  
FAPyD-UNR

## CONTINUIDADES Y DISRUPCIONES EN LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA

EDITORES ASOCIADOS: J. NUDELMAN / A. CRAVINO / M. C. BLANC



N.18/10 JULIO 2023

[A. DIENER] [J. M. LLAURÓ / G.M. MEINARDY] [F. BLÁZQUEZ] [J.M.E. TOMASI / J. BARADA]  
[L.F. TEBES] [D. ZAMLER] [C.A. FERREIRA MARTINS] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS]



N.18/10 2023  
ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

# A&P

| continuidad |

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



*Imagen de tapa:*  
La gran asamblea proamnistía.  
Salón Caramelo. FAU Ciudad  
Universitaria. C. 1975. Fotogra-  
fía: Raul Garcez. Fuente: Archi-  
vo de la FAU USP.

ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)



*Próximo número:*  
ARQUITECTURAS RECIENTES EN AMÉRICA  
LATINA. HISTORIA, CRÍTICA, PRODUCCIÓN  
Y CIRCULACIÓN. JULIO-DICIEMBRE, AÑO X  
-Nº19/ON PAPER/ONLINE

## A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

### Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
ORCID: 0000-0002-8729-9652

### Editores asociados

Dr. Jorge Nudelman, Dra. Ana Cravino,  
Arq. Ma. Claudia Blanc

### Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudia Blanc

### Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

### Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

### Traducciones

Prof. Patricia Allen

### Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

### Diseño editorial

Dg. Ana Sauan  
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.

## INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño  
Rioamba 220 bis  
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina  
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar  
aypcontinuidad01@gmail.com  
www.fapyd.unr.edu.ar

### Universidad Nacional de Rosario

Rector  
Franco Bartolacci

Vicerrector  
Darío Masía

### Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano  
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico  
Arq. Ing. Carlos Ángel Geremía

Secretaría de Autoevaluación  
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,  
Vinculación y Transferencia  
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación, Tecnología  
Educativa y Contenido Multimedial  
Azul Colletti Morosano

Secretaría de Postgrado  
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero  
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico  
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación  
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración  
CPN Diego Furrer

## Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas  
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto  
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla  
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca  
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid  
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

## Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba  
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth  
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral  
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino  
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins  
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria  
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo  
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt  
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. Arq. Cecilia Raffa  
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell  
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquín Medina Warmburg  
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick  
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. DG Mónica Pujol Romero  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo  
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi  
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero  
(Universidad IUAU de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera  
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo  
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein  
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)



# ÍNDICE

## EDITORIAL

08 » 09

Jorge Nudelman, Ana Cravino  
y María Claudina Blanc

## REFLEXIONES DE MAESTROS

10 » 21

Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura  
en Francia

Un siglo de reformas en  
la École des Beaux-Arts,  
1863-1968

Amandine Diener  
*Traducción por Andrés Avila Gómez*

## CONVERSACIONES

22 » 33

Entre la formación y el  
ejercicio profesional  
Una entrevista a Juan Manuel  
Llauró en torno a los concursos de arquitectura

Juan Manuel Llauró por Gervasio  
Andrés Meinardy

## DOSSIER TEMÁTICO

34 » 45

Otras miradas sobre la  
enseñanza en arquitectura:  
aproximaciones a los  
colectivos latinoamericanos  
en las primeras  
décadas del siglo XXI

Florencia Blázquez

46 » 55

Etnografías para las  
arquitecturas  
Aproximaciones a los procesos  
formativos participativos  
desde experiencias con comunidades puneñas

Jorge Miguel Eduardo Tomasi  
y Julieta Barada

56 » 69

Hello wood / Open house,  
como (re)formación en la  
práctica

Lucas Federico Tebes

70 » 81

Alcance de la asignatura  
Proyecto para la formación  
y el ejercicio profesional de los arquitectos

Daiana Zamler

## ENSAYOS

82 » 93

Lúcio Costa y Vilanova  
Artigas  
Dos momentos en la enseñanza  
de la arquitectura moderna  
brasileña

Carlos A. Ferreira Martins

## ARCHIVO DE OBRAS

94 » 107

Facultad de Ciencias  
Matemáticas y Escuela  
Industrial

Ministerio de Obras Públicas-Dirección  
Nacional de Arquitectura

108 » 113

Normas para autores

»

Nudelman, J.; Cravino, A. y Blanc, M. C. (2023). Entre la invención y la recreación de las prácticas educativas. *A&P Continuidad*, 10(18), 8-9. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i18.408>



## Entre la invención y la recreación de las prácticas educativas

por Jorge Nudelman, Ana Cravino y María Claudia Blanc

Este nuevo número de *A&P Continuidad* debe leerse a la par del publicado en diciembre del año pasado dado que abona el mismo marco celebratorio y aporta nuevos matices al problema de la formación en arquitectura. Si en el número anterior se privilegió una mirada que partía de las lógicas institucionales, en este se dirige hacia las búsquedas de alternativas para la enseñanza que emergen de las propias prácticas educativas, tanto formales como no formales, pero también del trabajo en investigación, considerando que son fruto de investigaciones en curso. Como puede inferirse de la lectura de los artículos aquí incluidos, las continuidades y disruptiones –a las que alude el título del número– presentes en las historias institucionales tienen su correlato en las prácticas, incluso en las búsquedas alternativas a la formación tradicional. Tal vez vuelva a ser válido aquí el planteo que hacíamos en el número anterior

Quizás es el momento de revisar las historiografías de la arquitectura a la luz de la enseñanza, alternativamente al arte; o la enseñanza, en resonancia con la política. Proponer la enseñanza como centro, en vez de un pecado original conservador al que hay que redimir con la novedad, la creatividad y la originalidad, y aún la revolución. Y a partir de allí imaginar entonces nuevos escenarios de formación, evitando anacronismos y sobre simplificaciones en el análisis de las asimetrías que pudieran existir entre la formación y la realidad profesional (Nudelman, Cravino y Blanc, 2022, p. 8).

En este número, las Reflexiones de maestros están dedicadas al trabajo doctoral de la Arq. Amandine Diener publicado en 2022. La traducción de sus conclusiones permite revisar las reformas por las que atravesó la Escuela de Bellas Artes de París a lo largo de un siglo. Más allá de la construcción canónica realizada sobre la historia de la sección Arquitectura de esta escuela, la autora presenta los matices del devenir institucional, de la enseñanza y de su vinculación con la profesión. Conjugar la mirada de la historia de la escuela desde estas tres posiciones permite identificar el debate que se dio en la institución a lo largo de un siglo entre la formación de una élite y de una masa de arquitectos, los resquebrajamientos dentro de un sistema de enseñanza que se mostraba compacto, pero en el que la modernidad se colaba a través de la cultura impresa y los embates de una profesión que desconfiaba de sus métodos y tomaba distancia. Como señala la autora, los acontecimientos de 1968 marcaron el final de una era, no el del legado de esta escuela que aún nos permite seguir reflexionando sobre los procesos en torno a la formación del arquitecto. La entrevista que Gervasio Andrés Meinardy le hace a Juan Manuel Llauro nos proporciona un relato vívido, de primera mano, de una época donde a la par que se oficializaba tardíamente la aceptación del Movimiento Moderno, también se desarrollaba la reacción a la variante más internacional de esta corriente, por una orientación más sensible al lugar y a lo popular. Estos dos enfoques, asimismo, dialogaban con ideologías políticas cercanas una a la izquierda y otra a un humanismo católico. En este contexto, los concursos de arquitectura fueron una herramienta eficaz

que permitió la contrastación en la práctica de las ideas que los jóvenes estudios de arquitectura proponían. En el Dossier temático, el trabajo de Florencia Blázquez reflexiona sobre una serie de posicionamientos alternativos a la enseñanza de la arquitectura tradicional, categoría que obviamente debe aclararse para avanzar. Entendamos, por esto, la enseñanza para una disciplina institucionalizada, que se ha ido acomodando en el tiempo histórico al servicio del sistema económico. Es decir, la institución que trabaja para el capital. Blázquez expone sus tres casos con precisión didáctica (aunque cabría preguntarse sobre el hecho de que dos de sus tres colectivos están generados por becarias europeas). La cuestión trae tras sí una discusión apasionante, ya apagada, aunque de las cenizas puedan resucitar animales míticos. A nuestro entender, la pregunta que surge al momento de la lectura es si es posible construir una disciplina indisciplinada (*activistas e insurgentes*), o al menos tan sumergida –inmersa es la palabra de uso– en las culturas emergentes / alternativas que pueda mutar o trastocar su esencia institucional para ponerse del lado de abajo.

Con escasas variantes, lo ya dicho nos sirve para presentar el artículo de Barada y Tomasi, quienes nos muestran sus trabajos en comunidades de la provincia de Jujuy, en una línea ya reconocible de *participacionismo*, pero extraordinariamente Enriquecida por una visión amplia de esa tradición que Blázquez había situado en Giancarlo De Carlo y que ha ido acumulando experiencia y cuerpo teórico, reconociendo ahora otras disciplinas pertinentes como la antropología y la etnografía. Aun sabiendo que estas ciencias humanas debaten internamente con pasión por líneas diversas, lo que vuelve a quedar en evidencia en este trabajo es la desconfianza en los instrumentos tradicionales de la arquitectura. Queda latente la cuestión de lo vernáculo como modelo, fantasma que recorre la historia como extraño tertuliano de lo institucional, desde el mito de la cabaña a corporeizaciones más contemporáneas de las que es difícil seleccionar un ejemplo (neorrealismos, arquitectura sin arquitectos, etc.) El artículo de Lucas Tebes nos invita a recorrer aquellas experiencias que por fuera de la enseñanza formal permiten introducir al aspirante o joven arquitecto a un mundo de prácticas cargadas de sentido. Es así como presenta inicialmente aquellas trayectorias *inmersivas* como el trabajo profesional en la Rue de Sèvre, la convivencia comunal en Talesin y el gran experimento del Bauhaus. Asimismo, da cuenta de festivales y encuentros anuales como el de Hello Wood y el Open House que se emparentan con los casos mencionados por su énfasis en el aprender haciendo, por destacar lo intransferible de la vivencia personal, y por idealizar, además, el sentimiento de comunidad de pertenencia. Tanto en Hello Wood, como en Open House, queda latente la noción de discontinuidad y de extrañamiento frente a lo cotidiano, cuestión necesaria para ver con nuevos ojos lo que de otro modo permanecería invisible, que el autor del artículo asocia con la experiencia disruptiva del viajero. Por último, el éxito de estas convocatorias no hace otra cosa que poner en crisis algunas prácticas docentes críticas y rutinarias, así como la disociación que la academia tiene con el mundo real, aquel al que los jóvenes deben enfrentarse a diario, reforzando

la idea de búsqueda de alternativas que proponía Florencia Blázquez. Para comprender el origen del modelo de formación, Diana Zamler presenta una breve genealogía de la enseñanza en Argentina haciendo foco en el taller de arquitectura. En este sentido, el proyecto en su dimensión pedagógica y profesional concentraría la identidad de la disciplina, siendo que la transformación de una de estas dimensiones afectaría necesariamente a la otra. De manera concomitante, el desempeño profesional de un arquitecto sería aquello que determina su legitimidad como docente, dejando de lado la reflexión teórica o la posible preparación pedagógica. En este contexto, ante la ausencia de marcos conceptuales explícitos que superen el mero carácter de ideología, la producción arquitectónica está sujeta a vaivenes de la moda o a lógicas del mercado. No obstante, el proyecto, en su carácter propositivo, puede asumir el desafío y contribuir a modificar la realidad.

La breve historia de la enseñanza de la arquitectura en Brasil que nos deja Carlos Ferreira Martins en la sección *Ensayos* no necesita ser presentada. Es una síntesis precisa que sorprende, además, cuando se develan las fechas claves de lo que él mismo llama una “*educación superior tardía y conflictiva*”, el primer subtítulo de su ensayo. Cuando se contrastan estas fechas y las del momento del descubrimiento de la arquitectura moderna brasileña (“Brazil builds”, el monográfico de *L'Architecture d'Aujourd'hui*, etc.), se hace evidente que el ambiente debía ser excitante. En apenas diez años Brasil se convertiría en una referencia internacional, lo que nos obliga a prestar mucha atención a los procesos vividos por la enseñanza de la arquitectura en las universidades brasileñas. Leer este trabajo a la par de la contribución de Amandine Diener permite poner en relación los procesos que, entre continuidades y disruptiones, llevan adelante las instituciones que han liderado la formación del arquitecto con algún derrotero común entrada la década de 1960 y sus particularidades continentales. El Archivo de obra presenta material inédito del edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, primera casa de la Escuela de Arquitectura de Rosario creada en 1923. En el predio que hoy ocupa la facultad se había proyectado en la década de 1910 el nuevo edificio para la Escuela Industrial de la Nación, que ocuparía toda la manzana. Inconvenientes relacionados con la ocupación del terreno demoraron su concreción y tras la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919 se decide cambiar el proyecto y que la escuela comparta edificio con la facultad, de la que dependería administrativamente. El edificio es inaugurado en 1929 aunque las obras para completar la construcción de la manzana y ampliarlo, aun antes de su concreción definitiva, se continuarán durante la década siguiente. La Escuela de Arquitectura ocupó la primera y la segunda planta del ala sobre calle Colón hasta su mudanza a la Ciudad Universitaria en la década de 1970, cuando adoptaría el rango de facultad. •

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Nudelman, J., Cravino, A. y Blanc, C. (2022). La formación de los arquitectos, ¿anarquía o revolución? *A&P Continuidad*, 9(17), 8-11. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v9i17.398>

## Normas para la publicación en A&P Continuidad

### » Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

**Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

**Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

**Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### » Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés*.

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

### » Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice*

*Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

### » Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

### » Requisitos de presentación

#### Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

#### Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto -como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de

otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

#### Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

#### Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

#### Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

#### Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

#### Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

#### Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p.º de página).

#### 1) Cita en el texto:

##### a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

##### b) Dos autores/as:

Ej.

Quatrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quatrín y Rosales, 2015, p.15)

##### c) Tres a cinco autores/as:

Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

- Ej. Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)
- d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.  
 Ej. Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).
- e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas  
 Ej. Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).
- f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)  
 Ej. Pérez (2000/2019)  
 Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza  
 Ej. (Aristóteles, trad. 1976)
- 2) Notas**  
 Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.
- 3) Referencias bibliográficas:**  
 Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.
- a) Si es un/a autor/a:  
 Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.  
 Ej. Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.  
 Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
- b) Autoría compartida:  
 Ej. Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.
- c) Si es una traducción:  
 Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).  
 Ej. Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).
- d) Obra sin fecha.  
 Ej. Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.
- e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:  
 Ej. López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.  
 López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.
- f) Si es compilación o edición:  
 Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.  
 Ej. Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.
- g) Libro en versión electrónica  
 Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>
- h) Capítulo de libro:  
 -Publicado en papel, con editor/a:  
 Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (*Título del libro* (pp. xx-xx)). Ciudad, país: editorial.  
 Ej. Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.  
 -Sin editor/a:  
 McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.
- Digital con DOI:  
 Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1
- i) Tesis y tesinas  
 Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de [www.xxxxxxx](http://www.xxxxxxx)  
 Ej. Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>
- j) Artículo impreso:  
 Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.  
 Ej. Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.  
 Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.
- k) Artículo online  
 Apellido, A. A. (Año). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen, número, páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxx>  
 Ej. Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de [http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\\_Mar2004\\_Trends-statement.pdf](http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trends-statement.pdf)
- l) Artículo en prensa:  
 Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>
- m) Periódico  
 -Con autoría explícita  
 Apellido A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*, pp-pp.  
 Ej. Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.  
 Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.  
 -Sin autoría explícita  
 Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.  
 Ej. Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.  
 -Online  
 Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*. Recuperado de  
 Ej. Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>  
 -Sin autor/a  
 Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>
- n) Simposio o conferencia en congreso:  
 Apellido, A. (Fecha). *Título de la ponencia*. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.  
 Ej. Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.
- ñ) Materiales de archivo  
 Apellido, A. A. (Año, mes día). *Título del material*. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
- Carta de un repositorio  
 Ej. Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.
- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.  
 Ej. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)  
 (V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)  
 Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.
- Leyes, decretos, resoluciones etc.  
 Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.  
Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

#### » Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

#### » Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita. Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

- 1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
- 2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
- 3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
- 4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
- 5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma

electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermédial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

#### » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

*Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

#### » Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder  
a todos los contenidos on line  
*A&P continuidad*



[www.ayp.fapyd.unr.edu.ar](http://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar)



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.



Universidad  
Nacional de Rosario